

El sexenio de Miguel de la Madrid en el itinerario del cambio: una aproximación a las ideas y prácticas económicas gubernamentales.

Dra. Elsa M. Gracida*

El propósito de la ponencia es ubicar el papel desempeñado por las ideas y la política económica gubernamental del sexenio de Miguel de la Madrid en el proceso de cambio del pensamiento económico dominante en México, ocurrido entre 1970 y 1986. Es decir, se pone el acento en los diagnósticos, explicaciones y prospectivas elaborados por la burocracia estatal y su expresión en las propuestas, debate y definición de la política económica en esos años.

Siendo así, esta aproximación inicial no considera el conjunto de los diversos ámbitos analíticos que conforman el pensamiento económico.¹ Exclusivamente toma como punto de partida el papel preponderante desempeñado por los cuerpos teóricos de origen anglosajón y la influencia de la corriente estructuralista en la incorporación de los determinantes del espacio doméstico.² Asimismo, parte de la valoración de que en el ámbito de la definición de la política económica se debaten opciones diferentes que buscan modificar, conservar o profundizar el rumbo del funcionamiento económico y político de una nación.³

* Profesora de Tiempo Completo del Posgrado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Así, no se encontrará aquí el examen de la lógica interna de los paradigmas y de sus supuestos restrictivos, propios del proceso de abstracción, ni de los supuestos que, hechos o no explícitos, se refieren al tiempo y al espacio o de aquellos que reflejan las orientaciones ideológicas de sus hacedores y el ambiente socioeconómico en que surgen.

² Nociones como nacionalismo revolucionario, régimen de economía mixta y rectoría estatal emergen como dimensiones específicas de los planteamientos internacionales sobre el estado interventor y el nacionalismo económico.

³ En la ponencia se considera la política económica como el ámbito en el cual se conjugan el contenido económico y político de la gestión estatal. Ella, no sólo manifiesta la intencionalidad de quienes la ejercen, sino también el propósito de consensuar los puntos de vista y las expectativas de los diversos grupos sociales del país, en particular las de los hombres de negocios. Determinada por las confrontaciones entre clases y grupos, en la política económica adoptada por cada país influyen también su estadio de desarrollo, la dotación de recursos humanos, naturales y tecnológicos, la naturaleza de su inserción a la economía mundial, sus particularidades geopolíticas, entre otros elementos. De esta forma, en el ámbito de la definición de la política económica se debaten

Específicamente, se considera la política económica como el ámbito en el cual se conjugan el contenido económico y político de la gestión estatal. Ella, no sólo manifiesta la intencionalidad de quienes la ejercen, sino también el propósito de consensuar los puntos de vista y las expectativas de los diversos grupos sociales del país, en particular las de los hombres de negocios. Determinada por las confrontaciones entre clases y grupos, en la política económica adoptada por cada país influyen también su estadio de desarrollo, la dotación de recursos humanos, naturales y tecnológicos, la naturaleza de su inserción a la economía mundial, sus particularidades geopolíticas, entre otros elementos.

Los años 1970-1986, corresponden a un tiempo de cambio que afecta por igual a la esfera internacional y a la doméstica. Ambos espacios padecen el fin de un prolongado periodo de crecimiento y el descrédito de los cuerpos económicos hasta entonces dominantes; así como el inicio de un proceso de reestructuración, fundamentado en la recuperación teórica y práctica del pensamiento liberal. Se trata, entonces, de un nuevo capítulo de la histórica disputa, que se intensifica de tiempo en tiempo, en torno a las dos principales opciones organizativas de la sociedad: Mercado y Estado.

De manera específica, y esta es la tesis principal de la ponencia, durante el periodo 1970-1982, México vive un proceso de transición del pensamiento económico dominante que orienta la estrategia de crecimiento del país y su política económica. Son asimismo, los años en que –primero gracias al empleo de la deuda, en particular externa, y posteriormente también al uso de los recursos petroleros–, la economía mexicana vive la prolongación artificial del modelo de crecimiento seguido desde finales de la cuarta década, hasta que sobrevienen la crisis de 1982. Entonces, la aplicación de un programa ortodoxo de ajuste conduce a la economía nacional a lo que se conoce como “sexenio del crecimiento cero,” inicio en el país de la llamada “década pérdida” para América Latina.

Antes de ver más de cerca este proceso es importante señalar que en el México posrevolucionario la actuación de los sucesivos gobiernos no llega a sustentarse en una filosofía económica común.⁴ Por el contrario, prevalece una persistente rivalidad entre los

opciones diferentes que buscan modificar, conservar o profundizar el rumbo del funcionamiento económico y político de una nación.

⁴ No así en el ámbito ideológico del discurso gubernamental, del que los principios constitucionales de 1917 formaron siempre parte, al menos hasta los años ochenta.

hacedores de la política económica por imponer diferentes puntos de vista, inspirados en propuestas teóricas distintas.

Hasta los años setenta, la bibliografía sobre el tema reconoce esta disputa como entre estructuralistas y monetaristas.⁵ Tal como se señala en 1966, aunque la divergencia se centra en la relación entre desarrollo económico y estabilidad monetaria, en lo fundamental exhibe dos visiones antagónicas sobre la forma de organización de la sociedad. La primera, se manifiesta favorable a la intervención en el mecanismo de precios, a partir de planes que enfrenten las limitaciones inherentes de las fuerzas del mercado. La segunda, por su parte, ve en su libre juego el dispositivo adecuado para una asignación eficiente de los recursos productivos y, por lo tanto, para la obtención de la mayor tasa de crecimiento económico sostenido.⁶

Durante los años del llamado desarrollo estabilizador, la controversia entre los representantes de ambas escuela de pensamiento, se mantuvo debilitada, entre otras razones debido a que los indicadores macroeconómicos mostraban un comportamiento favorable, existía un reconocimiento internacional a la política económica seguida en el país y el crecimiento económico se asentaba en un consenso político-económico de los principales actores nacionales —hecho excepcional que no ha vuelto a suceder en la historia mexicana reciente—, donde el Estado y sus instituciones se desempeñaron como el centro dinámico del proceso. Al sobrevenir el ocaso de la década de los sesenta, sin embargo, el deterioro económico y el desgaste de los instrumentos tradicionales de sujeción ideológica y política reavivan el debate.

Visto internamente entre 1970 y 1986 se distinguen tres etapas fundamentales en la reorientación de los principios guías del quehacer económico del país.

En la primera, que comprende los últimos años de la séptima década y la mayor parte del siguiente decenio, la reflexión y las discusiones entre los responsables del diseño de la política económica la centralizan, no la pertinencia de los esquemas teórico-conceptuales que organizan su pensamiento, sino la búsqueda a su interior de los instrumentos más eficaces para afrontar los desequilibrios asociados al esquema de

⁵ Se refiere, desde luego, a quienes ahora son considerados los antecesores de los nuevos monetaristas.

⁶ Brothers, Dwight y Leopoldo Solís, *Mexican Financial Development*, USA, University of Texas Press, 1966. p. 128.

desarrollo estabilizador. En el ámbito de la coyuntura, conforme la visión de una u otra escuela logra prevalecer, la política económica oscila entre la aplicación de medidas fiscales y monetarias, de naturaleza restrictiva, y el fomento de la producción y el empleo, con base en una vigorosa política de gasto público. En contraste, los principios de la CEPAL, particularmente por lo que se refiere a la estrategia de industrialización, imprimen su orientación en la problemática del mediano y largo plazo.

Vale la pena subrayar que en este tiempo no se cuestiona la participación estatal. Por el contrario, casi todos los análisis coinciden en la necesidad de fortalecer su funcionalidad económica y social.⁷

La segunda etapa se inicia cuando la práctica económica reformista, fundamentada en la combinación de los postulados de la síntesis neoclásica y del pensamiento estructuralista latinoamericano, así como el programa de ajuste acordado con el Fondo Monetario Internacional, FMI, muestran una restringida eficiencia ante al estallido de la crisis de 1976 y sus consecuencias inmediatas.

Durante ella — mientras se aplica un ecléctico programa expansionista, la economía crece a elevadas tasas reales históricas y el financiamiento de la expansión económica llega a depender, como nunca antes, de la evolución de los mercados internacionales financieros y de hidrocarburos—, los fenómenos que se vuelven el centro de la disputa son el destino del excedente generado por el petróleo y la definición de un nuevo proyecto de nación. Ascenden entonces a primer plano las reflexiones y el debate, de índole mundial, en torno a la disyuntiva de la organización económica; acotadas por las propuestas poskeynesianas y por la difusión de diversas corrientes teóricas basadas en la rehabilitación de las ideas y categorías económicas del liberalismo.

Originariamente este neoliberalismo, como se le conoce, tiene su asiento en las propuestas de Friedrich A. Hayek de la escuela neoclásica de Viena, así como en el nuevo

⁷ La diferencia sustantiva entre las distintas visiones se refiere a los objetivos de su intervención. Los titulares del área monetaria-financiera demandan que el Estado siga garantizando la rentabilidad de la iniciativa privada y enfrente, mediante la generación de empleos e incremento de la productividad, la inequitativa distribución del ingreso. Con los mismos fines, funcionarios públicos vinculados con organismos internacionales latinoamericanos y/o con la academia, promueven una participación estatal más eficiente y activa que la desempeñada hasta entonces. Con un perfil profesional semejante al de éstos, otra corriente reivindica la presencia de un Estado rector que, identificado con la filosofía social de la Revolución Mexicana, otorgue prioridad a la búsqueda del bienestar económico de los sectores populares.

monetarismo de la escuela de Chicago, encabezado por Milton Friedman. Vinculada con éste último, surge la llamada nueva macroeconomía clásica (o enfoque de las expectativas racionales) difundida por Robert E. Lucas, y Tomas Sargent. Posteriormente, a finales de los años setenta, emerge la economía de la oferta, con Arthur Laffer y Robert Mundell, entre algunos de sus promotores. Dando cuenta del grado de aceptación que sus ideas alcanzan en ciertos círculos Hayek recibe el Premio Nobel en Economía en 1971, Milton Friedman en 1974, Lucas lo obtiene en 1995 y Mundell en 1999.

El inicio de la tercera etapa lo marcan simbólicamente dos hechos principales:

1) El estallido de la más grave crisis financiera que había padecido la economía mexicana en mucho tiempo. Algunos de cuyos momentos más álgidos ocurren a raíz de la declaración de suspensión de pagos de la deuda externa en agosto de 1982, así como la nacionalización de la banca privada decretada el 1º de septiembre del mismo año.⁸

2) El segundo, es el inicio de un nuevo gobierno que sostiene una filosofía económica homogénea en sus líneas básicas y cuyo objetivo principal es la búsqueda de la estabilidad macroeconómica, asentada en la racionalidad del mercado. En este tiempo, la controversia al interior de la cúpula gobernante se circunscribe a conferir distinta importancia a cada uno de los instrumentos estabilizadores, mientras se aplica con precisión el programa de ajuste acordado con el FMI.⁹

Cuando el 1º de diciembre de 1982 asume la presidencia del país Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia un cambio de rumbo estratégico en la política económica, acorde con la orientación adoptada en países como Estados Unidos y la Gran Bretaña.¹⁰ Es, en este

⁸ La declaración de quiebra de México, el segundo deudor más grande del mundo, señala además el principio de la crisis internacional de la deuda, que dominará en los próximos años el escenario financiero internacional.

⁹ Véanse las opiniones Ernesto Fernández Hurtado, exdirector del Banco de México, con relación al manejo del tipo de cambio y de la tasa de interés en el proceso de ajuste; así como los puntos de vista discordantes de Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda, y de Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, respecto a la disminución del gasto público.

¹⁰ Reflexiones interesantes en cuanto a las posibilidades de un desempeño económico exitoso, hace Douglas North sobre la transferencia de reglas formales de un sistema económico a otro y la

contexto que, cubierto por más de sesenta reformas a la Constitución Política de México, el régimen de De la Madrid inaugura un proceso de redefinición del papel del Estado y acelera la transformación de una economía regulada y protegida, a una economía abierta, integrada a la economía internacional y orientada hacia el mercado.¹¹

En lo inmediato, el nuevo gobierno ratifica los acuerdos suscritos por la administración precedente con el FMI, mediante los cuales se compromete a aplicar un programa de ajuste ortodoxo muy semejante al acordado en 1976.¹² Pero, la situación actual es distinta a la de entonces.

Por una parte, en contraste con los 70's donde coexisten enfoques distintos, los nuevos responsables gubernamentales mexicanos mantienen una filosofía económica homogénea y en armonía con las ideas internacionales en ascenso.¹³ De acuerdo con ellas, la estabilidad macroeconómica es considerada como el propósito central de la actuación pública. Pero, en el tiempo presente, la estabilización ya no es reputada como una tarea propia de la intervención estatal sino consecuencia de la racionalidad económica de las fuerzas del mercado. Desde esta perspectiva, las acciones del Estado habrán de constreñirse a crear las condiciones para que dicho proceso funcione con eficiencia y abstenerse de manipular la política fiscal, presupuestaria y monetaria con propósitos estabilizadores.

Adicionalmente, con el abrupto descenso de las fuentes de financiamiento externo ha emergido en forma descarnada la crisis estructural de la economía nacional, que el auge petrolero había encubierto y profundizado; en la coyuntura su expresión más visible es la imposibilidad de generar las divisas requeridas para cumplir con las obligaciones del endeudamiento.

Sin embargo, tanto el gobierno de México como el FMI, no reconocen en la crisis mexicana de la deuda la expresión de una crisis estructural de crecimiento, sino una crisis

permanencia de instituciones políticas inapropiadas. Véase, North Douglas, "El desempeño Económico a lo largo del Tiempo" en *El Trimestre Económico*, México, FCE, pp. 567-583.

¹¹ Ayala, José, Estado y Desarrollo, UNAM-Facultad de Economía, México, 2003.

¹² "México y el FMI: la Carta de Intención", *Comercio Exterior*. Banco Comercial de Comercio Exterior, S.A. Vol. 32, Núm. 11. México, noviembre de 1982

¹³ El nuevo presidente conforma un equipo que, aunque con divergencias generacionales y de formación académica, comulga con el pensamiento de orientación monetarista. Los responsables del área monetario-financiera, además, han realizado posgrados en universidades estadounidenses: Jesús Silva Herzog, secretario de Hacienda, y Miguel Mancera Aguayo, director del Banco de México, en la Universidad de Yale, y Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto, en la Universidad de Harvard.

de liquidez de naturaleza transitoria.¹⁴ Su diagnóstico, similar al del 1976, considera la crisis como producto del ejercicio de una política económica incorrecta. Los déficits presupuestales y la reglamentación estricta de la relación cambiaria, dictaminan, condujo al desajuste de los precios relativos de las variables fundamentales: salarios, tipo de cambio y precios públicos. Recuperar las bases de un crecimiento sostenido, añaden, requiere estabilizar la economía.

En concordancia con su visión, se diseña y ejecuta un severo programa de ajuste – fundamentado en las tradicionales recomendaciones del FMI—,¹⁵ con el propósito de resolver los desequilibrios macroeconómicos de corto plazo. Los mismos principios reaparecen en el Programa de Reordenamiento Económico, PIRE, y en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), dados a conocer por el gobierno en diciembre de 1982 y en mayo de 1983, respectivamente.¹⁶ En el primero se apunta ya el propósito de llevar adelante la reforma del Estado, misma que implicará fundamentalmente la disminución de su intervención directa a favor del sector privado.

Desde otra perspectiva, ambos documentos tienen como objetivos principales restaurar la estabilidad macroeconómica, sobre todo a través de la reducción del déficit público, y generar los recursos indispensables para hacer frente a los compromisos del endeudamiento externo. Asimismo, estiman que la disminución del déficit fiscal hará desaparecer el exceso de demanda con lo que se abatirá la inflación –otra de las metas prioritarias-- y favorecerá la expansión del ahorro interno; mientras que la depreciación monetaria y la apertura al exterior habrán de incidir favorablemente en la modernización de la estructura productiva y en una integración eficaz a la economía mundial.¹⁷

En términos amplios, se trata de un programa que recupera el espíritu de austeridad de la propuesta teórica de F. Hayek. De acuerdo con ella, el incremento de la demanda global,

¹⁴ El 17 agosto de 1982, el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog afirma: "los problemas son financieros, coyunturales. No ha pasado nada a la estructura, no ha pasado nada en la esencia de nuestra economía ni de nuestra sociedad". *Revista Proceso*, México, 23 de agosto de 1982.

¹⁵ Véase p. 9 de este texto.

¹⁶ De la Madrid, Miguel, "Criterios generales de política económica", *Comercio Exterior*. Banco Comercial de Comercio Exterior, S.A. Vol. 32, Núm.12, México, diciembre de 1982. Vol. 32 12, Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, mayo de 1983.

¹⁷ . Brailovsky, Vladimiro, Ronald Clarke y Natán Warman, *La política económica del desperdicio*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1989.

asentado en la creación de dinero, sólo puede mantenerse mediante una tasa de inflación que conducirá rápidamente a una desorganización de toda la actividad económica.¹⁸ Desde este punto de vista, el ahorro voluntario es el único mecanismo que permite elevar la producción y mejorar la eficiencia. En otras palabras es necesario diferir el consumo presente.¹⁹

Las palabras pronunciada por Miguel de la Madrid ratifican la influencia de la visión del economistas austriaco:

“Estamos en crisis como nación y como comunidad porque hemos descuidado los equilibrios económicos fundamentales. Hemos descuidado el equilibrio necesario entre lo que consumimos y lo que ahorramos, hemos consumido más de lo que hemos ganado con nuestro trabajo. Por eso tenemos una deuda alta. Necesitamos invertir más, y para ello tendremos que limitar el consumo”.²⁰

Sin embargo, el programa de austeridad no hace sino llevar a nuevos niveles de deterioro los desequilibrios macroeconómicos que pretende corregir. Conforme así sucede, el gobierno mexicano apresado en el esquema conceptual de política económica que considera que el déficit público incrementa la masa monetaria en circulación, y por esta vía los precios, aplica medidas contractivas, cada vez más profundas y enérgicas; mientras argumenta que no existen otras opciones viables.²¹

De esta forma, en el mes de julio de 1985 cuando sobreviene el choque petrolero y el derrumbe cambiario, el presidente de la República anuncia otro programa de ajuste.²² Aunque Miguel de la Madrid hace énfasis en su convicción de que la estrategia seguida es la correcta, dos planteamientos de su discurso sugieren que ya no se la juzga como suficiente y que en forma tardía se está reconociendo la existencia de una crisis de

¹⁸ Véase Hayek, Frederich A., Prices and Production “La pretensión del conocimiento” en *¿Inflación o pleno empleo?*, Diana, México, 1979, pp. 9-32

¹⁹ Guillén, Héctor, *El sexenio del crecimiento cero*. México, 1982-1988, ERA, México, 1990, cap. III.

²⁰ Periódico Excelsior, México, 27 de noviembre de 1986.

²¹ Salinas de Gortari, Carlos, “Medidas recientes de política económica”, *Comercio Exterior*. Banco Comercial de Comercio Exterior, S.A. Vol. 35, Núm. 8. México, agosto de 1985.

²² El nuevo desplome de la economía del país lo atribuye a un entorno internacional adverso, a fallas de instrumentación en el proceso de ajuste y al sobrecalentamiento de la economía. Para que esto último suceda, sin embargo, es preciso que la demanda exceda a la oferta interna potencial, lo cual no ocurre en el país.

solvencia. Uno, se desprende de la decisión de avanzar en acciones de cambio estructural, favorables a la apertura de la economía y a la reducción del sector estatal. Otro, del cuidadoso anuncio de que México demandará en los foros internacionales, que los esquemas de reestructuración de la deuda también tomen en cuenta la necesidad del país de contar con recursos para el funcionamiento del sistema económico y la recuperación de la capacidad de crecimiento y de generación de empleos.²³²⁴

El FMI y la banca acreedora, como lo hacen desde finales del año anterior, insisten en que la economía mexicana debe primero estabilizarse y después empezar a crecer.²⁵ Así, a pesar de la caída de los precios del petróleo y más tarde de los sismos que azotan al país, demandan a México la disminución de su déficit público. En realidad, desde 1983 el gobierno venía operando con un superávit real de una magnitud sin precedentes. Lo cual pone de manifiesto el brutal golpe que se estaba asestando al consumo y la inversión nacionales. Pero este fenómeno, que cuestiona el núcleo conceptual de los programas de ajuste del FMI, no había sido tomado en cuenta, como tampoco el impacto de la inflación. Los conceptos de déficit primario y déficit operacional se introducen sólo más tarde en las cuentas del país.

Este es el ambiente en que a principios del mes de octubre de 1985 tiene lugar la IL Asamblea General del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial en Seúl, Corea. Ahí, se escuchan voces críticas a la actuación del FMI a causa del estancamiento en la resolución de las crisis de pagos exteriores. Una de ellas es la de James Baker, secretario del Tesoro de Estados Unidos, quien presenta su "Programa para el Crecimiento Sostenido". En él, sin embargo, no cuestiona la pertinencia de la política de ajuste en vigor

²³ Cuidadoso en sus palabras, el mandatario habla de corresponsabilidad y rechaza cualquier camino distinto a la concertación; ideas que han venido expresándose en diversas reuniones realizadas por los países de América Latina a lo largo de los últimos meses

²⁴ La necesidad de remplazar las políticas restrictivas de ajuste y sus elevados costos tradicionales por estrategias que contribuyan a reactivar las economías y a reducir sus desequilibrios se formula explícitamente en Colombia, cuando surge el Consenso de Cartagena. Poco después, en México, un grupo de expertos de la región aconseja fijar límites precisos en las transferencias, con el fin de permitir el crecimiento. En el encuentro de La Habana, Cuba, se propone desconocer las deudas, y el presidente de Perú, Alán García, propuso limitar en el 10% de los ingresos por exportaciones, el pago de la deuda externa. Silva Herzog, Jesús, "evolución y perspectivas de la deuda latinoamericana", *Comercio Exterior*. Banco Comercial de Comercio Exterior, S.A. Vol. 36, Núm.2, México, febrero de 1986.

²⁵ Esta es la causa por la que la magnitud de los nuevos créditos fue inferior a la esperada en 1985 y de las dificultades para avanzar en el segundo tramo de la reestructuración de la deuda.

la cual, señala, debe seguirse aplicando. Lo novedoso de su propuesta, y que constituye un viraje en la concepción promovida por los organismos internacionales, es que la estabilidad macroeconómica debe acompañarse de reformas estructurales con el fin de impulsar el crecimiento. Entre ellas, la reducción del papel del Estado y la apertura de la economía.

En lo fundamental, el programa de cambio estructural armoniza con las ideas dominantes entre los directores de la economía del país, aunque existen ciertas discrepancias entre el secretario de Hacienda, Jesús Silva Herzog, y el secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, inmersos ya en la lucha por la sucesión presidencial.

Vale la pena anotar que en esta ocasión, como en otras, algunas de las acciones dirigidas al fortalecimiento o debilitamiento de uno u otro precandidato a la presidencia de la República subordinan, en la coyuntura, la filosofía económica de las decisiones adoptadas.²⁶ En este tiempo, la oposición del titular de la Secretaría de Programación al mayor ajuste interno del gasto público, propicia la salida de Silva Herzog del Gabinete de Miguel de la Madrid y afianza su propia candidatura.

Como sea, hacia 1987, el Plan Baker empieza a aplicarse en el país. Ya en febrero de ese año, en una Conferencia Extraordinaria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Carlos Salinas apunta que “(...) la divisa de nuestro tiempo debe ser la modernización y el cambio estructural.”²⁷ En el mes de diciembre, por su parte, el gobierno y la cúpula de los sectores obrero, campesino y empresarial firman el Pacto de Solidaridad Económica. Con ello, simbólicamente concluye en México el proceso de transición del pensamiento económico dominante que orienta la estrategia de crecimiento del país y su política económica. Hacia adelante, los principios que determinan la estrategia del cambio

²⁶ Dando cuenta de la amplitud de medios que se usan en la pugna al interior del equipo gobernante, en 1981 Rogelio Montemayor sustituye al secretario técnico del gabinete económico, Carlos Salinas, luego que éste en opinión de López Portillo, no por criterios técnicos sino para cubrir el insuficiente manejo del ajuste ordenado, discrepa con la Secretaría de Hacienda en cuanto al déficit público del año de 1981. López Portillo, José, *Mis tiempos*, Tomos I y II, Fernández editores, México, 1988. Poco antes, Miguel de la Madrid presenta el Plan Global de Desarrollo, donde propone una tasa de crecimiento de la economía de 8% con el fin de situarse en un punto intermedio entre las promovidas por José Andrés Oteyza (10%) y David Ibarra (6.5%), si bien, reconocerá años más tarde, el carácter ortodoxo de su pensamiento lo hacían considerar más conveniente la tasa proyectada por el Secretario de Hacienda. Castañeda, Jorge, *La Herencia*, Punto de Lectura, Mayo del 2001.

²⁷ Salinas, Carlos, *Discurso pronunciado el 22 de enero durante la sesión inaugural de la Conferencia Extraordinaria de la CEPAL*, Bancomext, Vol.37, Núm. 02, Febrero de 1987.

estructural habrán de seguirse con resolución. Se hará, sin embargo, mediante una vía que limita la transición política hacia la democracia, la cual terminará por desgastar los mecanismos de legitimación del régimen político mexicano.

En una visión de largo plazo, hecha desde el presente, la etapa que se inició en 1982 aparece como una de las de mayor deterioro económico en la Historia Contemporánea de México, acompañada por una transición política que no termina por madurar (Cuadro 1 y Gráfica 1).

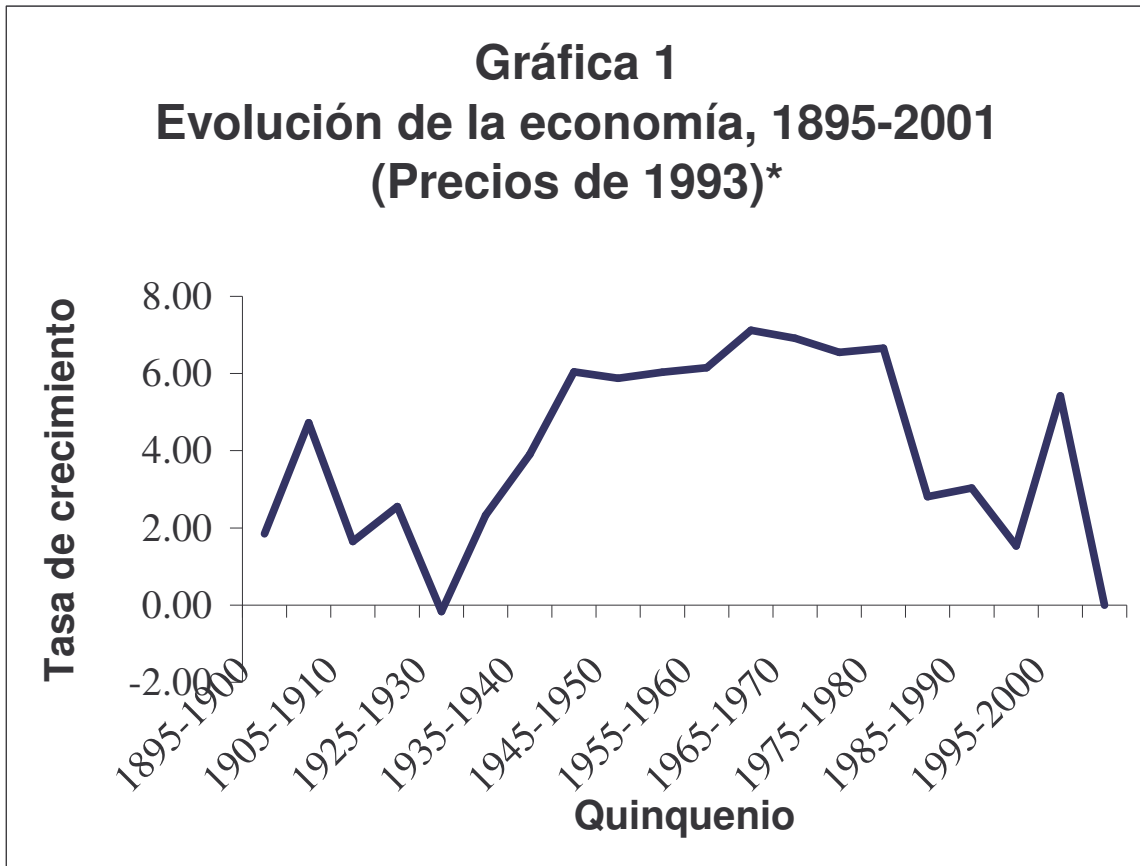
CUADRO I
PRODUCTO INTERNO BRUTO
1895-1987
(A precios de 1993)

Año	Producto Interno Bruto	Año	Producto Interno Bruto
1895	31329415	1954	156629802
1896	32298648	1955	169941019
1897	34464693	1956	181559632
1898	36454975	1957	195312795
1899	34691254	1958	205700055
1900	34963533	1959	211852760
1901	37967752	1960	229048023
1902	35260196	1961	240339495
1903	39209265	1962	251568993
1904	39898091	1963	271665862
1905	44044258	1964	303431127
1906	43546434	1965	323108401
1907	46101594	1966	345504406
1908	46031492	1967	367167899
1909	47383746	1968	397039399
1910	47805373	1969	422147024
1921	51466923	1970	451365256
1922	52666781	1971	470194197
1923	54476221	1972	510103464
1924	53595376	1973	552998662
1925	56918608	1974	586790784
1926	60333278	1975	619716285
1927	57679569	1976	645984145
1928	58037190	1977	668224708
1929	55791900	1978	723351148
1930	52294937	1979	789572978
1931	54028179	1980	855298000
1932	45969518	1981	939901760
1933	51163148	1982	918740390
1934	54615408	1983	902194421
1935	58674202	1984	950376496
1936	63356800	1985	982436249
1937	65453758	1986	973661963
1938	66514429	1987	994228640
1939	70090638	1988	1042066104
1940	71057839	1989	1085815095
1941	77978616	1990	1140847530
1942	82353375	1991	1189016973
1943	85403312	1992	1232162341
1944	92374886	1993	1256195971
1945	95276492	1994	1311661116
1946	101537905	1995	1230771052
1947	105034868	1996	1294196562
1948	109362893	1997	1381839196
1949	115357106	1998	1451350909
1950	126771510	1999	1503930030
1951	136575604	2000	1602640366
1952	142006970	2001	1602711216
1953	142396086	2002	1613206366

Para el periodo 1910-1921 no se tienen datos disponibles.

Las cifras de 1895-1987, originalmente en precios de 1970, fueron deflactadas a precios de 1993.

Fuente: PIB, 1895-1987. Estadísticas Históricas de México, Tomo I, Instituto Nacional de Geografía Informática. Ed. 1987. PIB, 1988-2002. Informes anuales del Banco de México.



Fuente: Cuadro 1